



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Decreto Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00230411- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El sumario administrativo dispuesto por RD-2020-1257-E-UNC-DEC#FCE, que se tramita en las actuaciones de referencia;

Y CONSIDERANDO:

Que el referido sumario ya tiene conclusión sumarial y se encuentra a control de legalidad de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNC; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
D E C R E T A:

Art. 1°.- Disponer la rehabilitación provisoria de los y las estudiantes Claudia Guadalupe Cavaller (DNI N° 38.885.719), Natalia Lorena Dietz (DNI N° 30.654.587), Julio César Toujan Berrocal (DNI N° 36.144.863) y Elías Ismael Veliz (DNI N° 40.523.687), en los términos del Art. 16 de la Ordenanza HCS N° 09/2012.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.